



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 154

FECHA: OCTUBRE 24 DE 2018
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Buenos díasTenga la bondad señor secretario de leer el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

24 de OCTUBRE de 2018.

Hora: 08:05 minutos.

El siguiente es el orden el día.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ADOPCIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2018
3. INTERVENCION DE LA DOCTORA VIVIANA MARIA ZAPATA CORDOBA SECRETARIA DE HACIENDA Y SU EQUIPO DE TRABAJO TEMA: INFORME DE GESTION AÑO 2018

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

4. COMUNICACIONES

- 5. PROPOSICIONES
- 6. ASUNTOS VARIOS

Está leído el orden del día señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Tenga la bondad de verificar el quórum

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	
ELVER LEON PATIÑO SERNA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

YESICA JOHANA ARBOLEDA
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Presente

Señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración en el orden del día, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Le damos desarrollo al orden del día señor secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

2. Adopción y aprobación del Acta anterior de octubre 23 de 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

En consideración en la adopción del acta del día de ayer 22 de octubre del presente año, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

A sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuemos con el orden del día. Señor secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

3. INTERVENCION DE LA DOCTORA VIVIANA MARIA ZAPATA CORDOBA
SECRETARIA DE HACIENDA Y EQUIPO DE TRABAJO
TEMA: INFORME DE GESTIÓN AÑO 2018

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En nombre de la corporación queremos darle la más cordial bienvenida a usted Doctora Viviana y a todo su equipo de trabajo, agradecerles que estén con nosotros al aceptar la invitación para presentar el informe de Gestión.

Doctora Viviana usted ya conoce como es la dinámica pero le quiero recordar que usted puede apoyarse en los funcionarios de su dependencia, su equipo de trabajo que quedo inmerso dentro del orden del día solo solicitarles a ustedes que en el caso de intervenir den el nombre completo, el cargo que sustentan para que queden en las grabaciones correspondientes de la corporación de nuevo bienvenidos a todos ustedes Doctora Viviana tiene usted el uso de la palabra.



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA VIVIANA MARIA ZAPATA SECRETARIA DE HACIENDA

Muchas gracias Señor Presidente Buenos días un respetuoso saludo para la Mesa Directiva, a cada uno de los Honorables Concejales, mis compañeros de Hacienda, compañeros de la Administración y quienes nos acompañan el día de hoy en el Recinto.

En el día de hoy vamos a presentar el informe de la Secretaria de Hacienda, con corte a septiembre vigencia 2018, bueno la Secretaria de Hacienda se encuentra conformada por la Subsecretaría Presupuestal y Financiera, la Dirección Administrativa de Catastro, Dirección Administrativa de Rentas y Dirección Administrativa de Contabilidad cada una de estas direcciones tuvo la posibilidad de pasar por acá por el Recinto y contarles el informe de Gestión de una manera más específica desde la Secretaria de Hacienda, como abarca estas áreas lo voy hacer de una manera general sin embargo dejo abierta la posibilidad de que a cualquier inquietud o pregunta tengo aquí el equipo de trabajo, los compañeros para darles solución a cualquier inquietud que se tengan.

Los proyectos de Hacienda dentro del plan de desarrollo, contamos con 4 proyectos dentro del Plan de Desarrollo se encuentran en marcados en el pilar seguridad en la dimensión institucional, la línea de Seguridad Administrativa y el Programa de Fortalecimiento Financiero, cada uno de estos tiene se encuentra direccionado a una de las áreas de la Secretaria de Hacienda, entonces la implementación de manera sistemática y periódica el proceso de Fiscalización Tributaria con actualización de base de datos y Archivos, vemos que apunta directamente a la Secretaria perdón a la dirección de Rentas y la dirección de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

Catastro, Promoción de Cultura de Pago y Corresponsabilidad Social la vemos más enmarcada en la Dirección de Rentas, Fortalecimiento de los Ingresos Austeridad Racionalización en el Gasto en este proyecto vemos las 4 Direcciones Rentas, Catastro, Presupuesto y Contabilidad y en el proyecto de Sostenibilidad Contable Fortalecimiento de la Gestión Administrativa y Financiera apunta directamente a Presupuesto y Contabilidad.

Revisión a los indicadores del Plan de Desarrollo desde la Secretaria de Hacienda contamos con 21 indicador de los cuales directamente están enmarcados en la Dirección Administrativa de Rentas, la Dirección Administrativa de Catastro, y la Dirección Administrativa de Contabilidad. Dirección administrativa en Rentas desde el proyecto de implementación de manera Sistemática y Periódica del proceso de Fiscalización Tributaria con actualización en base de datos y Archivos vemos algunos indicadores como son: las declaraciones presentadas y revisadas por Industria y Comercio para esta vigencia 2018 tenemos una meta de 6000 y el producto con corte a septiembre lo llevamos en 5493 Actos Administrativos discutidos y atendidos de Industria y Comercio ICO e tenemos una meta de 31 y lo y el producto va en 66, Número de establecimientos visitados y o Fiscalizados de Industria y Comercio la meta es de 1000 y llevamos 1221 número de requerimientos y o emplazamientos de Industria y Comercio la meta es de 500 y vamos en 115 aquí vemos que este es uno de los indicadores que a los que le tenemos que apuntar e lo que nos queda de este de estos dos meses de la vigencia 2018, liquidaciones oficiales, Sanciones, Impuesto Predial e Industria y Comercio una meta de 750 y el producto va en 670.

Continuamos con el mismo proyecto e y con los indicadores de número de establecimientos Matriculados en Industria y Comercio atendidos meta de 1200 y

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

El producto va en 683, número de trámites de cancelaciones de establecimientos de Industria y Comercio atendidos meta 1000 y vamos en un producto de 571, número de actualizaciones de la base de Datos con todos los ítems de identificación Tributaria como meta es uno y el producto es uno.

Desde el proyecto de promoción de cultura de pago y corresponsabilidad social encontramos el indicador, encontramos estos indicadores número de Campañas de difusión y jornadas de publicidad de pago e inversión de Impuestos la meta es uno en la vigencia y el producto va efectivamente en uno dándole cumplimiento número de estrategias implementadas dentro del plan de incentivos y facilidades de pago como meta es uno y el producto es uno, número de solicitudes presentadas y atendidas y novedades e incidencias de liquidación del impuesto predial como meta para la vigencia 2700 y el producto va en 4591, número de liquidaciones y Facturación entregadas oportunamente para el reparto tenemos una meta de 12 y vamos en un producto de 9 e con respecto a esta aaa la dirección de rentas quiero contarle Señores Concejales que en la intervención que se hizo el día viernes, el Concejal José Rolando hablaba de que aunque con algunos indicadores se le estuvieran dando cumplimiento yo quiero hacerles claridad que desde la Declaración de Rentas y con el apoyo de la secretaria de Hacienda, vamos a poner todos los esfuerzos para cumplir indicadores, no solo cumplirlos si no para tener indicadores de mantenimiento ósea que le estemos dando cumplimiento no solo basarnos en las metas que estén estipuladas en un indicador si no tratar de que esas metas pues las superemos para que tengamos un mejor resultado en un fortalecimiento de ingresos.

Con la dirección administrativa de catastro tenemos 3 indicadores: base Catastral

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

Con conservación permanente, actualización Catastral, número de observatorios Inmobiliarios implementados, estos indicadores apuntan al proyecto del fortalecimiento de ingresos a austeridad y racionalización del gasto.

con respecto a esta dirección a los indicadores de esta dirección la intervención la tubo el Doctor John Jairo Serna, el día de ayer aprovecho para agradecer a los Concejales que participaron que dieron su opinión para mi desde la Secretaria de Hacienda es un insumo muy grande y sirve de base de una línea de base para continuar con una gestión que apunte a darle cumplimiento no solo a los indicadores si no a las expectativas que se tienen desde la Administración Central y la comunidad como tal, el día de ayer tuve realice acercamientos con la Doctora Darney Echeverry es una de las funcionarias de Planeación del Área Metropolitana le planteé la inquietud que teníamos de iniciar como podíamos hacer todo el proceso de Actualización Catastral le dije que hacia parte de los indicadores del Plan de Desarrollo que no lo habíamos iniciado que nos asesoraran de como podíamos mitigar en el año 2019 el hecho de no haber iniciado una actualización Catastral, igualmente tuve acercamiento con los dos Curadores les planteé la inquietud que se tiene porque no entregan información a Catastro y eso es uno de los insumos más importantes para la dirección para poder trabajar y dar continuidad y fortalecimiento a los ingresos, e quedaron con la inquietud nos vamos a reunir la semana entrante, lo vamos hacer con la Secretaria de Planeación, la intención es generarles a ellos el compromiso que se tiene con la Administración que no solo dependen los ingresos de una secretaria de Hacienda sino también del apoyo de todas las áreas que nos pueden ayudar a fortalecer esos ingresos.

E vamos a continuar con el proceso de conservación permanente, desde la Secretaria e desde el Despacho de la Dirección de Catastro puede tener la certeza que e planteado el día de ayer que la conciliación se había hecho parcialmente que se va, que voy hacer todo lo que está a mi alcance, de que la conservación se realice permanentemente y continuemos con todos los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

observatorios, que mitigemos el hecho de no haber iniciado una actualización Catastral. Veá ya este no pasa

Dirección Administrativa de Contabilidad: esta Dirección apunta al proyecto de sostenibilidad Contable y fortalecimiento, en la gestión Administrativa y financiera, los indicadores tenemos porcentaje de cuentas depuradas al 100%, porcentaje de hallazgos producto de saneamiento contables subsanados el 100%, porcentaje de la oportunidad de ejecución de informes 100%, porcentaje de preparación del marco normativo normas internacionales contables NIPCP 100% y porcentaje de aplicación de dicho marco normativo al 100%, con respecto a esta dirección todos sabemos que contabilidad es la dirección que captura o que recopila toda la información de la Administración Central; en la presentación que hizo la directora de contabilidad informaba las conciliaciones que se tenían con unas áreas de la Administración que era el área de Nomina Tesorería, presupuesto jurídica y Almacén, estas conciliaciones ya tenemos unas líneas bases para trabajar con estas conciliaciones, pero esto significa que no continuemos con una revisión y un control, por qué? por que tenemos que analizar que secretarías, e todas las secretarías entregan información y que tipo de gestión están realizando cada secretaria que efectivamente nos esté alimentando la información financiera, cómo cuál? como la Secretaria de Educación, la Secretaria de Movilidad, la Secretaria de Salud, estas Secretarías sabemos que manejan sistema general de Participaciones que son sin situación de fondos que tenemos que hacerles un control de análisis que efectivamente estos recursos los estemos controlando y les estemos mostrando los estados financieros tal y como nos lo envían a nosotros o nos lo trasladan o hacen las transferencias al misterio de hacienda y crédito público.

Bueno, tenemos la subsecretaría presupuestal y Financiera: Esta subsecretaría apunta al proyecto de fortalecimiento de los ingresos de austeridad y racionalización en el gasto, entre los indicadores tenemos número de estrategias implementadas para la captación del ingreso, número de actualizaciones del plan de austeridad en el gasto cumplimiento del límite de gastos, funcionamiento de la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

Ley 617, desde la subsecretaria se han implementado también unas estrategias que nos ayuden, nosotros sabemos que a nivel de hacienda o a nivel financiero existe un como una actuación financiera que tiene que ver con libre, buscar un equilibrio entre los ingresos y los gastos o no solo buscar el equilibrio, si no buscar mitigar un déficit que año a año se arrastran las entidades públicas, e.. hace parte de la mitigación de este déficit entre las estrategias esta un censo permanente de establecimientos de comercio, se tiene una entidad que nos está apoyando y asesorando para hacer este censo permanente, esta revisión y control se hace desde la subsecretaria, este censo lo que llevamos del año 2018, el director de rentas lo organizo en cuadrantes llevamos en el momento tres cuadrantes, en el barrio , barrio nuevo, obra 2000 y en la parte central en estos censos el resultado que se espera, que se visiten los locales y que efectivamente podamos revisar cuales de estos locales se encuentran registrados y cuáles no.

En barrio nuevo de las 72 visitas que se realizaron, se encontraron que 57 locales no estaban registrados, en la obra 2000 de 185 visitas que se realizaron a los locales 114 no estaban registrados, y en la parte centro 388 visitas e 342 no están registrados, a que apunta esto que de las 1294 visitas logramos registrar 513 locales que no los encontramos inscritos, e bueno en cuanto a la revisión de la nueva normatividad de telefonía móvil impuesta, espectáculos públicos y alumbrado público en el Acuerdo 024 del 26 de diciembre de 2017, quedaron estos impuestos incluidos en ese Acuerdo.

Que revisión se le está haciendo desde la subsecretaria? Estos impuestos nos ayudan a un fortalecimiento de ingresos, que tenemos el procedimiento como tal para poder hacer el cobro de dichos impuestos deben quedar tan claros para la comunidad, que efectivamente no se nos pierdan el recaudo de dichos impuestos, esta secretaria se encuentra uno, un análisis de que como quedaron estipulados en dicho Acuerdo Municipal con la intención, que si se tiene que ser claridad a la comunidad lo vamos hacer en el Acuerdo que viene procedimental para el estatuto tributario una de estas también revisiones y controles que se hacen es que estos impuestos en el momento en que sean recaudados por el Municipio e

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 11 de

sean informados en el Área de Presupuesto y en contabilidad para hacer esas trazabilidades, tenemos que hacer los análisis a través de sistemas que la parametrización efectivamente apunte a lo que nosotros queremos como fortalecimiento de ingresos

Seguimiento al estado respuestas, peticiones, quejas y reclamos presentadas por la comunidad, la secretaria de hacienda recibe muchas peticiones y reclamos por la mayoría de todos apuntan desde la dirección de catastro, el resultado que tenemos en ese indicador es una oportunidad del 62% la atención de un 80% por que no logramos un 100%, porque todos sabemos cómo lo dijo el director de Catastro que, nosotros desde Catastro Municipal, tenemos es un inventario de bienes inmuebles, pero dependemos muchísimo para proceder de Catastro Departamental muchas de estas solicitudes o peticiones que nos realizan dependen de un resultado o una respuesta que nos de Catastro Departamental por eso tenemos no le damos a un cumplimiento al 100%. Bueno tenemos ejecutado la ejecución de ingreso está conformada por unos ingresos corrientes, transferencias, Recursos de Capital, Reservas Presupuestales para un presupuesto definitivo con corte a septiembre de 2018 450 mil millones 450113 millones de pesos; esta ejecución de ingresos tenemos un presupuesto definitivo un total ejecutado y un total por ejecutar el porcentaje por ejecución lo tenemos en el 6.10% de este presupuesto definitivo vemos que las transferencias tienen un porcentaje más alto de recursos que está en 244 mil millones de pesos este el porcentaje ocupa el 54% de los 450 mil millones tenemos un total ejecutado de 197 mil 537 millones de pesos y por ejecutar 152.576 millones de pesos, las transferencias incluyen todo lo que tiene que ver con el sistema general de participaciones que es lo que tiene que ver con la Educación Salud y el sector de agua potable y Saneamiento Básico.

Bueno en la actualización del plan de austeridad en el gasto tenemos el Decreto 330 por Medio del Cual se incrementa el Plan de Austeridad y Gasto de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

funcionamiento y se fijan medidas de gasto en la Administración Central durante esta vigencia 2018 se han presentado nuevos informes mensuales de seguimiento y análisis de los gastos de funcionamiento, estos informes a que apuntan a revisar los gastos que se tengan de sueldos Administrativos, horas extras impresos y publicaciones, servicios públicos, lo que tiene que ver con energía, Acueducto y Alcantarillado, servicios públicos lo que tiene que ver con telecomunicaciones, combustibles, lubricantes, arrendamientos otros seguros transportes, aseo mantenimiento y reparaciones, materiales y suministro y viáticos y gastos de viaje. Aquí en este informe no quise traer cifras porque quiero hacer claridad que este Administrativos y me imagino que ella en su informe de Gestión les trajo todo el seguimiento del comportamiento de esta austeridad en el gasto, entonces yo no me podía tomar el atrevimiento de poner un indicador que corresponde a otra Secretaria pero si se la quería anunciar para que tengan conocimiento que este Decreto los que nos controlan y es el que le tenemos que empezar a realizar los cambios en cada uno de estos ítems.

Vamos con cumplimiento de Ley 617, el cumplimiento de ley 617 este indicador debe ser evaluado cada cierre de vigencia por eso en la diapositiva en la presentación ustedes no ven, no se hace ninguna exposición del año 2018, por qué? Porque tiene que ser con el cierre de la vigencia, e en cuanto el comparativo 2012 al 2017 le damos el cumplimiento al indicador en el 2017 terminamos con un cumplimiento de un 46.83% y como vemos el límite del indicador es de un 65% , este indicador a que apunta a que los gastos de funcionamiento no nos pueden superar el valor de los ingresos de libre destinación.

La ejecución de gastos: en la ejecución de gastos vemos que entra contemplada por cuatro capítulos, gastos de funcionamiento, el servicio de la deuda, servicio de inversión, reservas presupuestales, tenemos un presupuesto definitivo con corte a septiembre de 2018 de 450 mil 113 millones de pesos, de estos 450 mil se han comprometido 306.329 pesos esto es un porcentaje de compromiso del 38.6%, tenemos un total de obligaciones de 256.559 millones de pesos y un total de pagos que van desde 235036 millones de pesos, si nosotros revisamos este

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 13 de

porcentaje de ejecución que lo tenemos en el 68.06% y nos devolvemos a revisar el indicador de la ejecución del ingreso, miramos un porcentaje de ejecución de 66.10%, esto que significa, esto es una de las estrategias que desde la secretaria de hacienda conjuntamente con cada una de las secretarías de la Administración Central tienen que apuntar y es que no tiene un déficit y no un incremento en el déficit porque al incrementarlo se incrementan unas cuentas por pagar y es donde vamos a poner la estabilidad financiera del Municipio en riesgo, por eso vemos el porcentaje de compromisos está en un 38% con respecto al 66.10% estamos como en una diferencia de 1.6% de la ejecución del gasto con respecto a lo ejecutado de los ingresos.

El endeudamiento Territorial, yo aquí quiero hacer claridad que este endeudamiento territorial estas son cifras presupuestales que tenemos que tener una claridad que a nivel financiero o el ciclo financiero está enmarcado e por el proceso financiero inicia en presupuesto, ya que está enmarcado puesto que se ejecuta en contar y finaliza su proceso en Tesorería, entonces su endeudamiento territorial lo vamos hacer desde el punto de vista presupuestal es de vigencia conociendo que termina el 31 de diciembre, tenemos un presupuesto definitivo de 32 millones de pesos que se encuentran distribuidos en bonos pensionales con situación de fondo 60 millones de pesos, amortización a capital de Recursos Propios 1995 millones de pesos Sistema General de participaciones agua potable Saneamiento básico el 85 % de amortización a capital, 3027 millones de pesos, de pago de intereses 5847 millones y pago de intereses el, la parte que corresponde a ese 85 % del Sistema General de Participaciones de agua potable y saneamiento básico 4977.

tenemos un total de compromisos de 22.63 millones de pesos un porcentaje de estos compromisos con respecto a este presupuesto definitivo de 68.93, en la gráfica que está en la parte de abajo la que está abajo esa logramos verlo ya por fuentes lo mismos 32.7 millones de pesos en recursos propios lo que nos va a capital y a intereses, Capital por Recursos Propios lo tenemos en 18.95 millones y de estos 5.847 son de intereses, del sistema General de Participaciones agua

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 14 de

potable y saneamiento básico en capital tenemos 3.27 millones y en intereses 4.77 para un total de fuente de ocho mil cuatro millones de pesos y bonos Pensionales con situación de fondo 60 millones para un total de los 32.7 que es lo que tenemos en el presupuesto definitivo.

El saldo de la deuda con corte a septiembre esta aproximadamente en 81 mil millones de pesos por eso les dije que había que hacer una claridad, que esta información es Presupuestal y solo estamos tocando 32 mil que incluye lo que vamos a ejecutar en la vigencia de 2018, lo que estamos ejecutando, e cada año al Municipio, le realizan una calificación que tiene que ver con el endeudamiento, la capacidad en la solvencia o capacidad para endeudarse este año la calificación la realizaron en mayo de este presente año, la calificación para el Municipio fue una calificación triple B, que significa que a largo plazo que tiene una perspectiva crediticia estable, las calificaciones que están en triple A es la calificación más alta y son las entidades que efectivamente tienen más solvencia y recurso para pagar sus créditos, sigue la triple AA+, perdón la doble AA+ y doble AA- que ellos la enmarcan en que tienen posibilidades y capacidades de pago por que tienen algunos indicadores para prestarles cierta atención, A+ y A- lo ven esta entre la calificación media y alta pero que son entidades que han tenido alguno o sea se han endeudado y tienen crédito aun que cuentan con solvencia, para continuar las triple B son las que prácticamente enmarcan a las entidades del estado hay vemos al Municipio que se encuentra en la mita en triple B.

El año anterior el Municipio de Bello se encontraba triple B- o sea le daban la opción a las entidades financieras, la opción es de ustedes presten pero saben que hay dificultades para el pago, que están en alguna situación de algún riesgo, para este año se pasó a triple B, bueno entre las acciones que se tiene desde el Despacho de la Secretaria directamente vamos a ver las que apuntan a la Dirección de Rentas, A poyo para la depuración de Base de datos, desde que ingrese al cargo como Secretaria en las reuniones que he tenido con el Director de Rentas me ha manifestado que una de las dificultades para nosotros poder

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001del 10 de enero de 201715 de

agilizar los procesos de Renta en cuanto a el cobro del Predial y de Industria y Comercio, es que estamos dependiendo 100% del Área de Sistemas, el Área de Sistema nos ha brindado muchísimo apoyo, pero nos brindan el apoyo hasta donde ellos pueden porque, porque es un área que le tiene que prestar el servicio y apoyo a toda la Administración Central.

Una de las estrategias, esperamos ver resultados con esta acción es que se contrató un Ingeniero de Sistemas, que va a estar directamente con el Área, con la Dirección de Rentas y Catastro aportándonos y evaluándonos las bases de datos, porque muchas de las dificultades que tenemos para el cobro de los Impuestos son errores en Direcciones, errores en números de identificación, y esto son quien nos lo puede agilizar de manera que el proceso sea rápido, ágil y nos sirva para que les llegue al contribuyente en el tiempo que debe de ser, un Ingeniero de Sistemas que conozca de bases de datos.

Se realizó la reubicación de una Auxiliar Administrativa, se trasladó una persona que se encontraba en el Área de Contabilidad para Rentas esto con el fin de que nos ayude a agilizar el ingreso a Contribuyentes y el registro en el Sistema y eso que aun nosotros lo realizamos manualmente, un apoyo logístico con un Archivador para que lograra mejorar el espacio de la Dirección, desde la dirección de Catastro y la Secretaria Presupuestal y Financiera tenemos una acciones que apuntan a un fortalecimiento de ingresos y a una austeridad en el gasto.

Gestión Catastro Departamental ayer el Director de Catastro les comentaba las dificultades que se tiene con Catastro Departamental nosotros dependemos muchísimo de las diligencias de las transacciones o todo lo que Catastro Departamental realice para nosotros poder proceder hacer el ingreso de las unidades prediales aquí en el Municipio, cuál fue el acercamiento que se tuvo lo mismo pasa en Catastro Departamental llega toda la información de los Municipios que dependen de Catastro Departamental que no son autoridad Catastral los

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 16 de de 2017

Funcionarios de Catastro toman dicha información, pues a medida de que van llegando de los Municipios, por eso ayer se mostraba que teníamos nosotros pendiente 2900 unidades pendientes por ingresar, y es porque estamos esperando que nos devuelva Catastro Departamental toda la información para poder ser ingresarlas al Sistema nuestro, la reunión que se tubo y es una de las acciones que nos va a ayudar muchísimo, el Director de Catastro estuvo muy contento es que solo se va a dejar un Ingeniero de sistemas y un abogado en Catastro dedicado al Municipio de Bello, la intención de esto es que ellos no se van a dedicar a ningún otro Municipio, si no que solo van hacer para el Municipio de Bello, eso iniciamos estamos en este momento en reuniones que es una de las peticiones que ellos hacían, es que nos reunamos por que ellos quieren es que la información que llegue, llegue completa porque eso también es una de las situaciones que retrasa los procesos que cuando llega la información no llega completamente, entonces ellos la devuelven al Municipio en estos momentos nos encontramos en reuniones con los dos funcionarios de Catastro Departamental indicando y haciendo todas las correcciones de la información para que en el momento que sean registrados allá en Catastro ellos les den una agilidad y así podamos dar nosotros, podamos ingresar estos 2900 predios que tenemos allá en espera, Esto sí fue un compromiso que el Director de Catastro lo hizo dijo que quería colaborar con esto para que el Municipio pueda agilizar todo su proceso.

Gestión FONPEC con FONPEC se realizaron unas reuniones en la ciudad de Bogotá, esto se hizo en conjunto con la Secretaria de Educación la intención, es solicitar la devolución de cuatro mil novecientos millones de pesos que tenemos allá, encontramos en mesas de conciliación como todos los recursos del FONPEC se manejan por una Fiducia, la Fiducia pide pues o sea ella solicita muchas pues mesas de Conciliación que el momento en que ellos realicen la devolución del Recurso tengan la certeza de que ese recurso si es del Municipio, y si lo pueden devolver en estos momentos nos encontramos en una Mesa de Negociación la última va hacer para la próxima semana y aspiramos de que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

después de esa negociación nos entreguen el recurso de 4900 millones que llegan para la Secretaria de Educación .

GESTION FINDETER: con FINDETER se están realizando 3 acciones una es la revisión y la solicitud que se les hizo del crédito que tiene ETE AGUA el viernes le socialice y les indique se estaba, que era un costo alto el pago de esta cuota de interés, FINDETER ya dio respuesta dijo que no era posible hacer modificaciones y cambia la tasa, pero esto a que nos abre la posibilidad, por eso iniciamos negociación con Banco Agrario para que sea otra entidad , otra corporación quien nos compre esa cartera, se está realizando se está solicitando la devolución de 2700 millones de pesos que son los excedentes que están quedando por el 85% cuando se hace el traslado del Sistema General de Participaciones lo que corresponde al crédito o abono al crédito ETE agua , Los 2700 que nos ingresen van a los proyectos agua potable porque tienen destinación específica.

Reunión con los entes de telefonía móvil, bueno nosotros tenemos un informe de telefonía móvil en el Municipio los únicos operadores que de hecho nos estaban cobrando son claro, y tigo, movistar no había iniciado el cobro de dicho impuesto se hizo acercamiento estuve hablando con los directores de movistar, les indique les puse en contexto de que ellos no cobraran este recurso que no se lo trasladaran al Municipio las implicaciones que se tenían ellos, estuvieron muy prestos a colaborar, solo que ellos tiene una dificultad y es a nivel de sistemas, pero tuvimos una respuesta muy positiva al día siguiente a mi visita a Bogotá, me llamaron estuvieron muy preocupados y ya sabemos que están cobrando también movistar el de telefonía, con respecto al retro activo tenemos pendientes varias reuniones por que los abogados de ellos dicen que no es posible cobrar un retro activo que para ellos impliquen en cuanto a su imagen corporativa realizar el cobro De esos recursos lo que se les hizo y se les pidió fue una reunión con los jurídicos del Municipio de los encargados de la Jurídica de la Administración Central y los Jurídicos de ellos, dicen: nosotros queremos colaborar pero queremos hacerlo bien, queremos que nuestra imagen corporativa no se vea afectada por los usuarios entonces la intención es llegar a una negociación en la parte jurídica de

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 18 de

la Administración Central, ¿de qué manera lo podemos hacer? ¿si es posible efectivamente cobrar un retro activo por estos impuestos y ¿ cómo lo harían ellos, en cuanto a los operadores de claro y con tigo sabemos que ellos están cobrando el impuesto, pero tenemos dificultades para el traslado de los recursos ya hemos tenido acercamiento con ellos, están prestos a realizar todo lo que esté al alcance para antes de cerrada la vigencia, a realizar el traslado de estos cobros lo que pasa es que esto implica a nivel de sistemas una plataforma para ellos poder hacer el traslado. la intención es de que antes de que termine el mes de noviembre podamos conocer no solo lo que ellos están facturando, si no efectivamente el recaudo que ellos nos van a dar, porque hasta la fecha no conocemos lo que cada operador ha recaudado.

Fortalecimiento

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Discúlpeme Doctora el honorable Concejal Bladimir Sierra tiene una pregunta

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL BLADIMIR SIERRA

Gracias señor presidente buenos días para todos , Doctora muy puntual en ese tema porque me preocupa y es que nosotros emitimos la norma en un tiempo prudente como para que ellos hicieran todos los cambios o implementaran todo lo necesario, muestra de eso es que hay otros operadores, estoy refiriéndome en el tema de telefonía otros operadores que lo han cumplido, yo pensaría que el ente territorial no puede cederle muy fácil en ese tema a este operador, ellos obviamente van a colocar todo y eso lo prevemos en un momento dado se previó cuando este proceso de acuerdo Municipal van a colocar toda su capacidad en términos Jurídicos para paliarnos pero nosotros no podemos ceder, la norma es muy clara, muy puntual ellos debieron haber cumplido desde la fecha que empezó hacer vigente, muestra de eso es que otros operadores están cumpliendo y ese

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 19 de

retroactivo por eso es que ellos no lo cobraron por la capacidad instalada es , problema de ellos tendrán que asumirlo de hecho en su momento nosotros pensamos que los operadores lo que iban hacer era que para no afectar su servicio que supuestamente era lo que discutían y que iban a sumir ese costo, no lo hicieron, pero no lo asumieron y se lo trasladaron al usuario pero en este caso ni siquiera se lo trasladaron al usuario tiene que asumirlo, yo si le recomiendo y le pido muy encarecido, encarecidamente que la parte jurídica y Administración los mejores que tengan sean los que enfrenten estas situaciones y nos traigan una buena noticia de que se recuperó el total del retroactivo de ese impuesto gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Bien pueda continuar Doctora

Gracias señor presidente Concejal Cesar Bladimir Sierra ellos tiene conocimiento ellos también estaban prestos a ser reuniones desde la parte Jurídica que ellos decían que hay que llegar a negociación y conciliación de como de cómo se va hacer ese recaudo, en estos momentos ellos se encuentran en la parametrizacion del sistema por qué, porque es una de las inquietudes que ellos planteaban, lo que pasa es que ellos este impuesto lo están cobrando en la factura de telefonía en el momento que el usuario no pague el impuesto, ellos no pueden suspenderle el servicio porque ellos no pueden cruzar las dos cosas, cierto entonces la Parametrizacion de este tipo de situaciones en las que ellos digamos que se están soportando para la no realización de la factorización, el Área Jurídica del Municipio ya tiene conocimiento y estamos a la espera de una nueva reunión, la intención es hacerla entre la primera y segunda semana de noviembre por que ellos dijeron que la hiciéramos cuando, ellos tuvieran ya un avance de la parte de la parametrizacion.

Fortalecimiento de ingresos no Tributarios el día viernes cuando fue la socialización de dirección de rentas el Concejal Cesar Bladimir hablo algo muy

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 20 de de 2017

cierto, muy coherente una situación que ya la Secretaria de Hacienda lo había visualizado, se había mirado y como se logró hacer esto, en los Comités que existen en los Secretarios de Hacienda del Área Metropolitana que son de muchísimos, de un retroalimento grandísimo y aquí es donde uno logra ver, logra comparar como estamos como Municipio respecto a los otros, es cierto Concejal que el Municipio de Medellín casi que está igualando los ingresos no tributarios a los tributarios, en cuanto al ingreso de ellos los tributarios alcanzan un 52% los no tributarios los tienen en el 48% con respecto a nuestro municipio estamos en ingresos tributarios en el 86 y los no tributarios en un 14% o sea que si nosotros lográramos subir ese 14% serían mucho los ingresos que capturamos nuevos, en cuanto a este fortalecimiento que se está haciendo se está contratando bueno, yo quiero ponerles esta situación este panorama, la Secretaria de Hacienda tiene 2 líneas básicas y es la línea del ingreso por donde capturamos y nos entra el recurso y el gasto que es por intermedio de cómo lo ejecutamos y lo invertimos si miramos estas dos situaciones en el ingreso encontramos 2 ítems que es un ingreso tributario y uno no tributario el ingreso tributario si lo vemos tiene o se soporta en 2 direcciones la Dirección de Rentas o la Dirección de Catastro, estas direcciones tienen un doliente cierto, que ustedes ya lo conocieron y ellos estuvieron acá en la exposición, pero si nosotros miramos la dirección tributario son ingresos que en este momento como Municipio no tenemos con doliente por eso efectivamente es el resultado de solo un 14 % de esos ingresos por que no tenemos a nadie se haga al frente de un control, y un seguimiento al comportamiento de estos ingresos.

y si nosotros miramos los gastos los gastos están enmarcados en cada una de las secretarías y cada una de las secretarías tiene un Secretario para ejecutar, es por esto la necesidad de contratar una persona que se vuelva doliente y como dueña de ese proceso porque, porque son ingresos no tributarios que dependemos de la ejecución y del procedimiento de varias secretarías del Municipio, como cuales esto ya fue socializado con Concejo de Gobierno ya cada uno de los secretarios ya tiene conocimiento, la Secretaria de Hacienda ya vamos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 21 de

a tener una persona revisando, controlando y llamando a cada secretario indicándoles que nos tienen que ayudar en el recaudo y en la captura de los ingresos no tributarios.....

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Continuamos entonces con la sección Doctora VIVIANA bien pueda continúe con la sección

Muchas gracias señor presidente bueno retomando en el tema que veníamos estábamos hablando del fortalecimiento de los ingresos no tributarios en cuanto a la contratación de un personal, esta la intención de que se contrate esta persona es buscar el fortalecimiento de estos ingresos en este momento lo tenemos sin un doliente y que esta persona logre tener una relación directa o sea trabaje transversalmente con las Secretarías que nos generan a nosotros otro tipo de ingresos, que en estos momentos el Municipio no tiene ninguna

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Pido un poco de silencio a las personas que no corresponden a los concejales, funcionarios del Concejo o de la Administración por favor un poco de orden.

Gracias Señor Presidente que no tiene ninguna captación, entonces les voy a leerles voy a decir más o menos por cuales de qué manera o concepto podríamos empezar a llegar a tener ingresos.

Por multas : entonces por multas tenemos multas por violencia intrafamiliar, y violencia de género, multas en salud, estos son conceptos que el Municipio de Medellín tiene como captación de recursos que nosotros aun no los tenemos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 22 de

pero no los hemos contemplado ni tenemos recursos por estos conceptos multas en salud, multas en contratos estatales, multas por maltrato animal, multas por cuota o tarifas adicionales por educación, multas de ley de infancia y adolescencia, multas de las normas de seguridad en piscina y estructuras similares, multas que regulan el funcionamiento de operación de parques de diversiones atracciones o dispositivos de entrenamiento, multas por manejo de artículos pirotécnicos explosivos, multas por estatutos del consumidor, multas en el proceso administrativo sancionatorio fiscal, multas por acoso laboral, vamos para las sanciones.

Sanciones del código único disciplinario, sanciones en proceso de responsabilidad Fiscal, sanción del 20% de los cheques sin fondo, sanción de la cláusula penal de contratos estatales, vamos en proceso en concepto de trámites y servicios, reproducción de información desmonte remoción y bodegaje de avisos parquímetros, nosotros no tenemos e por arrendamientos arrendamientos de bienes e inmuebles, escenarios deportivos y locales, para eventos fotografía comerciales en escenarios deportivos intervención de elementos constitutivos de espacio público ubicados en propiedad privada.

El Municipio de Medellín logra con estos ingresos no tributarios superar sus recursos e incrementar sus recursos en un 48% la intención es que con esta persona nueva que entra para la Secretaria de Hacienda iniciemos un proceso de fortalecimiento de ingreso y apuntemos a empezar a programar o realizar un plan de trabajo y de acción para ver si logramos subir los ingresos no tributarios del Municipio y logramos subir del 14% que en este momento que estamos en un 14% con respecto a 86 de recaudo de los ingresos tributarios, apoyo de la Secretaria de Gobierno ley 1493 de 2011 conjuntamente con la Secretaria de Gobierno y Cultura se han realizado varias reuniones, que buscan fortalecer uno de los procesos, esta ley tiene que ver con todo lo de espectáculos públicos quien se presenta en el Municipio de Bello debe de realizar una consignación o una de recursos por que está utilizando el espacio del Municipio, nosotros aun no le hemos no tenemos un proceso definido, ni establecido para poder e iniciar la

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 23 de

captación de esos recursos, hemos estado en varias reuniones Gobierno y Cultura ya se inició un proceso, ya hay una etapa inicial y ya durante este mes hubo como dos presentaciones de unos establecimientos que realizaron como unos eventos, iniciamos ya con Espacio Público el fortalecimiento de este tipo de captación de Recursos, por el uso de espacio del Municipio de Bello de espectáculos públicos.

Acompañamiento de la Secretaria de Cultura en las reuniones con a SIMPRO esta acción apunta a una austeridad en el gasto, a SIMPRO nos cobra por cada evento que realicen el Municipio en para la comunidad, este cobro que ellos hacen lo hacen por dependiendo de la población, la mayoría de las actividades que realiza el Municipio es abierto y es para que toda la comunidad, se beneficie es por esto que cuando ellos nos mandan a cobrar una contribución que se realiza, por tener un evento la intención con las reuniones que hemos tenido es que lleguemos a un convenio, y un convenio que lo hagamos anual que no nos cobren por evento realizado si no, que efectivamente nos cobren por una anualidad para lograr bajar de un aproximado de 150 millones de pesos al año, si logramos dividir los eventos del Municipio y estamos logrando que lleguemos a un convenio que sean de 20 a 25 millones de pesos y ay tenemos incluido absolutamente todos los eventos que realice cualquier Secretaria.

Reubicación de espacios y reasignación de actividades esto se ha hecho en Contabilidad, en la dirección de Contabilidad, y en Catastro se han reubicado a los funcionarios en el espacio y se han reasignado actividades, la intención de hacer esta reasignación de Actividades es que se oxigenen y arranquemos con procesos, o sea que la gente tenga la posibilidad de estudiar, de alimentarse y de conocer otro tipo de procesos que se ven en cada una de las Direcciones.

Control Presupuestal de Convenios este Control Presupuestal a los Convenios apunta a un fortalecimiento de unos ingresos, que pasa con los convenios haber el

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 24 de

Municipio firma un convenio con una entidad X cuando se realizan este tipo de convenios, hay una participación de un porcentaje entonces queda el Municipio de poner el 70 esto es un ejemplo el 70% y la entidad X el 30% pero para ejecutar el proyecto, la inversión el Municipio ejecuta un 100% cierto si nosotros no le hacemos control a este tipo de convenios por el Municipio ese 30% que la entidad quedo de consignarle de transferirle al Municipio si a ellos no se les hace control ellos no trasladan el recurso, si nosotros no controlamos esto que estamos generando un déficit, por qué? porque cuando lo ejecutamos lo ejecutamos al 100%, estos son unos de los controles que se están haciendo y con cada convenio al revisar la situación lo que hacemos es contactar la entidad encargada y después hacer el traslado de recursos.

Empréstito: bueno les voy a contar del empréstito este es por un valor de 25 mil millones de pesos, se tuvieron reuniones con 5 entidades financieras, BANCOLOMBIA, BANCO AGRARIO en, BANCO PICHINCHA, COLPATRIA Y BANCO POPULAR, de las 5 entidades cuando se les hablaba del crédito los 25 mil millones de pesos, hubo 2 entidades como fueron Colpatria y banco pichincha exigieron una reprocessad para un análisis, para un estudio del crédito y esa reciprocidad a que apuntaba a que ellos solicitaban que las cuentas maestras del Municipio se le trasladaran a esas entidades y eso es muy difícil, porque las cuentas maestras eso.... No son bueno no son decisión directamente o solo del Municipio sino que esto se hace en conjunto con el ministerio de hacienda y crédito público, las cuentas maestras ustedes saben que nos entran los ingresos del sistema general de participaciones y es por esto que ellos buscan esa reciprocidad, porque saben que es un recurso, que no falta, que efectivamente cada mes lo trasladan, pero es muy difícil llegar o nosotros comprometernos con hacerle el traslado de unas cuentas maestras para que ellos iniciaran un estudio de crédito.

Con banco agrario en estos momentos la Secretaria de pagos y recaudos les informo que estamos en un estudio de compra de cartera y quien está haciendo ese análisis de compra de cartera es el banco Agrario, pues el banco en las

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 25 de

reuniones que tuvimos nos puso dos situaciones y dijo o el Banco se concentra en un análisis, en un estudio o compra de cartera, o se concentra en un estudio para un crédito de 25 mil millones de pesos, efectivamente como la compra de cartera ya estaba avanzada con Banco Agrario continuamos con compra de cartera y no se continua el proceso del estudio de los 25 mil , nos quedan dos bancos que son Bancolombia y Banco popular ellos aún se encuentran en el estudio del crédito, la intención del crédito es que se haga un desembolso de cinco mil millones de pesos este año , y veinte mil millones al año siguiente y estamos a la espera de que alguna de las dos entidades nos den una respuesta positiva, con Bancolombia ellos inicialmente daban un aproximado de una tasa de interés, al igual no se comprometen porque todo depende del día y del momento que aprueben un crédito o hagan un desembolso, con Bancolombia nos estaban hablando de un DTF de un 2.2% y Banco Popular nos hablaba de un DTF de un 2.5% en estos momentos estamos a la espera Bancolombia me dijo que posiblemente en el transcurso de esta semana o a mediados de la próxima nos daba una respuesta sobre el empréstito.

Acciones con el área de Contabilidad revisión y ajuste de función la intención de esta revisión de estas funciones es que no se concentren las funciones en 1,2,3 personas Contabilidad es un área que se encuentra conformada por un personal muy competente, tenemos funcionarios que ya se encuentran graduados en Contabilidad Pública , que hasta tienen especialización la intención es poderles sacar provecho y tener una retro alimentación que tanto los funcionarios se retroalimenten de la entidad y la entidad también pueda en la retroalimentación de los conocimientos por los perfiles que tienen los funcionarios en Contabilidad. .

Mejoramiento de infraestructura locativa me imagino que los Concejales han pasado por Contabilidad y presupuesto y han visto que ya hubo un cambio, dotación de e en toda la parte locativa, esto es lo que busca es mejorar las condiciones para el trabajo de los funcionarios, dotación de equipos de cómputo,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 26 de

impresoras a las direcciones de hacienda, se está haciendo un trabajo en conjunto con áreas de Catastro, Bienes y Contabilidad para la incorporación de Bienes a los estados financieros, compromiso de todos los directores de mejoramiento de cada espacio continuo y reubicación de espacios de trabajo, otras de las acciones se realizó la socialización del cumplimiento del gasto público, social, según el artículo 350 de la Constitución Política de Colombia ante el COMPOS: es la política social, este artículo 350 lo que nos busca es que la inversión, el gasto de inversión no debe bajar de un año a otro y lo que logramos cumplir con el Municipio de Bello en los gastos de inversión en el año 2015 lo tuvimos en un 72%, en el 2016 en un 73% y en el 2017 en un 73% o sea sé que logramos estar en equilibrio.

Acompañamiento al señor alcalde a todas las reuniones que tienen que ver de tipo financiero, seguimiento al estado respuestas a las peticiones quejas y reclamos presentadas por la Comunidad, Gestionar para la Gestión de Reparto Facturación de impuesto y la conservación catastral son presupuestos por valor de mil cuatrocientos noventa y seis millones de pesos, revisión a procedimientos, la implementación de nuevos o cambios en los existentes, implementación de acciones para el cierre de no conformidades halladas en las auditorías internas, seguimiento permanente control de fuentes a los recursos y su cumplimiento para el plan de desarrollo. Presupuesto 2019 marco fiscal de mediano plazo EPOAI, comité de Secretarios de Hacienda, Área Metropolitana, Asistencia a comités de la Administración Central, Asistencia a comités de Desempeño, Comités de Contratación, el mejor trabajo es aquel que se hace en equipo, Señor presidente con esto termina mi Informe de Gestión de la Secretaria de Hacienda.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias Doctora Bibiana y funcionarios, de la cartera de Hacienda abrimos el espacio para las inquietudes de los Honorables Concejales, el Honorable Concejal José Serrano tiene el uso de la palabra

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 27 de

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE SERRANO

Gracias Presidente un saludo para usted, a la Mesa Directiva, a mis compañeros Concejales, a la Doctora Bibiana y a su equipo de trabajo muchas gracias por el informe y la asistencia esta mañana y a todos los que están acá en este recinto, e Doctora Bibiana pues el panorama realmente es alentador e frente a las acciones que la secretaría se piensan emprender, yo tengo algunos apuntes acá frente a los indicadores que se mostraron al principio de la exposición, hay uno que me llama mucho la atención, que es de establecimiento matriculados en Industria y Comercio, la meta para el 2018 es de 1200 establecimientos matriculados dice la diapositiva y vamos en 683 me gustaría saber de pronto porque, cuáles han sido de pronto las dificultades que se han tenido, muy positivo por el hecho que se hayan logrado registrar más de 500 establecimientos nuevos, después de esas 1294 visitas que se realizaron, que se vayan generalizando estos espacios de la legalidad desde la tributación porque va a traducirse en Recursos a Reinversión positivo al hecho de la calificación del Municipio, muy a pesar de todo lo que conocemos y lo que a veces exprese inclusive a través de esta corporación va subiendo de triple negativo a triple B esperamos que esta curva siga ascendente el año entrante y durante la próxima Administración, e el avance en cuanto a la Oficina de Catastro Departamental todas que van a direccionar 2 funcionarios para que estén al frente de los procesos Catastrales del Municipio de Bello.

Es muy positivo y siempre me es preguntado por qué es desde Catastro Departamental por que tanto problema con los proyectos de Bello, celebro mucho eso y ojala se materialice ojala que se dé para que se desatranquen de esos procesos, porque desde luego eso afecta muchísimo el tema de Recaudo y el tema de Inversión, y aquí muchísimos Concejales en estos 3 años hemos manifestado la lentitud, la tristeza, que da el hecho de que en la oficina de Catastro yo no sé si todavía pero por lo menos el año pasado estaban trabajando con la revista Inmobiliario para estar actualizados frente a los nuevos proyectos en la ciudad, pues esa es una vaina que no se puede permitir desde ningún punto de vista, entonces eso es bastante alentador y fundamental y que bueno que lo expresen con ese como con ese entusiasmo y que hayan unas metas unos lineamientos tan claros frente al fortalecimiento de los ingresos no tributario y con

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 28 de

la Asesoría del Municipio de Medellín que como bien usted lo conto en la exposición casi que está equiparando los no tributarios a los tributarios entonces ojala pues que se de esa gestión que las estrategias se muestran que se puedan ejecutar que recursos destinados para ese mejoramiento en cuanto a recursos humanos, a locación, dotación en sistemas etc. ,etc.

Todas estas líneas lo que haya que hacer que usted dijo que se van adelantar efectivamente se pueden hacer y usted mencionaba uno ahora dentro de esos no tributarios que aquí en este recinto se ha traído a colación varias veces es el tema de las zonas de estacionamiento regulado o parquímetros, hace cuánto será? Y el comparendo ambiental gracias Concejal Callejas, lo mismo que el comparendo ambiental venimos con el comparendo ambiental hay como de una forma muy tibia, desde hace años medio aplicándolo y ahí unos recursos importantes, lo de los parquímetros o zonas de estacionamiento regulado, yo no sé cuántos secretarios de tránsito a tenido esta Administración, creo que tres y cada que se presenta el Plan de Acción, se dice se habla de la zona de estacionamiento regulado, que no es porque la corporación lo haya pedido es Porque se necesita, Porque a esta ciudad hay que ponerle orden, hay que empezar a ponerle orden y eso es un buen inicio para ponerle orden por lo menos a la parrilla central de la ciudad por lo menos, entonces en el plan de Acción.

Siempre nos dicen que hay esta y en el Informe de gestión al final habla de la Secretaria de Transito nos dicen que están muy adelantados los tramites y llevamos tres años de la Administración y seguimos con los tramites muy adelantados, la última vez nos dijeron que había un convenio con la terminal del norte no sé en qué consistía el convenio pero que eso ya estaba listo, listo el Informe de Gestión 2017 ya estamos en Informe de Gestión 2018 y todavía no hemos visto la primera demarcación en estacionamiento regulado que particularmente es una apreciación personal, se necesitan de manera urgente en esta ciudad, porque así como estamos, como ustedes están adelantando estas iniciativas para educar al contribuyente, para generar esa conciencia del pago de las obligaciones tributarias, hay que educar también en cultura ciudadana en materia de movilidad de respeto de los espacios públicos etc.,etc. para que empecemos a salir de esa estigmatización, en la que vivimos nosotros como Bello decía hace poquito aquí no recuerdo quien estaba exponiendo que en Bello a nivel Metropolitano, somos ejemplo lastimosamente negativo frente a como no público,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 29 de de 2017

frente a como se irrespetan los espacios públicos frente a como se irrespetan las normas de tránsito, frente a como se construye sin respetar obligaciones urbanísticas sin respetar un montón de situaciones, y eso no puede seguir nosotros no nos podemos seguir preciando de ser la segunda ciudad del departamentomás importante de este país, de tener casi 700,800 habitantes no sé cuántos son al final y que en algunos aspectos que son tan elementales, sigamos en un atraso y es cuestión de voluntad política ,por eso le digo yo que este fortalecimiento de los ingresos no tributarios a mí me parece muy importante y por lo menos en los 3 años que llevo acá en la corporación desde la secretaria de Hacienda no había visto tanto énfasis en un informe de Gestión o en una presentación de plan de Acción que seguramente usted lo presentara en marzo del año entrante frente al fortalecimiento esto si esto es un ingreso.

nosotros no nos podemos limitarsolamente a los tributos obvio hay que fortalecer el recaudo desde luego y no hay que desfallecer en eso y cuanto más se haga para mejorar el recaudo muchísimo mejor y si hay que hacer la actualización Catastral ya que estamos en mora de hacerla pues habrá que hacerla porque nosotros no podemos exigir niveles de inversión altos pero al mismo tiempo decir que no Cumpla con algo como la actualización Catastral que le toca el bolsillo a la gente desde luego a todos nos toca el bolsillo pero hombre así funcionan las sociedades, tienen que funcionar así porque hombre entonces si seguimos, vamos a caer en ese estado paternalista, donde el ciudadano exige y exige deme y deme pero a la hora de cumplir con sus deberes tributarios, el cumplimiento de la norma etc., etc.Ahí ya el discurso es diferente, entonces maravilloso esperamos que el plan de acción halla mucho más detalle frente a las estrategias que se van a adelantar, frente a las estrategias que sirvan para el mejoramiento de estos ingresos no tributarios, y ojala que elevemos ese 14% creo que estamos en un porcentaje muy bajo de los no tributarios podemos recoger mucho más, con todo este cuento de las multas de las tasas y las sanciones contra actuales y etc., etc.

Entonces conociendo la situación financiera del Municipio, la situación Económica creo que con usted al frente de la dependencia y con todo su equipo de trabajo e pues particularmente tengo muchas esperanzas de que este último año de la Alcaldía del Doctor Cesar Suarez va ver un mejoramiento, no solamente en el recaudo si no para que esos proyectos del Plan de Desarrollo, esos programas puedan efectivamente materializarse y engrosarse y aprovechó también para dar

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 201730 de

un agradecimiento y un reconocimiento al equipo técnico que elaboro el presupuesto creo que desde la justificación, lo normativo, lo técnico porque es un presupuesto muy bien elaborado que vamos a estar efectivamente estudiando con la comisión que el Presidente delego para tal fin y podamos materializar esto durante el año 2019, entonces, mi reconocimiento a todos ustedes y eso era todo e Señor Presidente muchas gracias

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con Mucho gusto Honorable Concejal, antes de darle la palabra al Honorable Concejal Luis Carlos Hernández debo de someter A consideración de ustedes honorables Concejales declararnos en sesión permanente, tenga la bondad señor Secretario de verificar el quórum para ello,

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente	
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO		
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente	
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA		
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ		
JOSE ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente	
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente	
ELVER LEON PATIÑO SERNA	Presente	
JESÚS OCTAVIO JIMÉNEZ GIL	MANUEL	ANTONIO
OQUENDO GIRALDO	Presente	
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO		

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de

GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	
ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
YESICA JOHANA ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	

Señor Presidente hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

En consideración declarando en sesión permanente, se abre la discusión anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEÓN RIVERA MORENO

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Honorable Concejal tiene usted el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL LUIS CARLOS HERNANDEZ GIRALDO

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 32 de

Gracias Señor Presidente un saludo muy especial para todos los funcionarios de la Secretaria de Hacienda,, primero aprovechar la oportunidad señor Presidente, para darle las gracias a la Secretaria de Hacienda, con todo el apoyo que se le brindo al evento deportivo Mundialito de Futbol, pienso que fue todo un éxito y verdaderamente y dejamos una huella marcada para el recuerdo de todos estos niños bellanitas.

Lo segundo un tema que usted mencionaba con referente a los espectáculos públicos y me voy a referir al polideportivo de Bello, el Coliseo cubierto yo no sé qué control se realiza, porque el coliseo permanentemente se está alquilando a una gran cantidad de eventos, entonces yo no sé cómo se controla esa parte referirme al Ultimo evento que hubo de loscaballos, donde se cerró toda la unidad deportiva eso fue una cosa pues donde hubo boletería, hubo muchos aspectos pues que de todas maneras tendrían que entrarse a estudiar en cada una de los sistemas debidos de cobro, por ejemplo, cuanto fue el costo del alquiler de todo ese escenario, porque es que cerramos toda la unidad deportiva, y no vi nunca un funcionario en las taquillas, un funcionario del Municipio de Bello, porque es que ni siquiera nos dejaban ingresar, los funcionarios de deportes no podían ingresar a sus oficinas, entonces uno no entiende si es un espectáculo público, porque estaban cobrando boletería, donde están pues todos los funcionarios del Municipio Bello haciendo la revisión del tema y un escenario deportivo que ya no es escenario deportivo sino que cada ocho días, hay espectáculos, una cantidad de cosas es el Coliseo cubierto alterno, porque cada ocho días hay algo allá, entonces ya la gente los fines de semana no practica deporte, porque permanentemente recibe unos mensajes acá, cerrado el coliseo cubierto porque hay tal actividad entonces también la idea es que ustedes hagan un control en ese sentido, porque es que estoy seguro que es que la revisión de esos alquileres, los ingresos que tiene que percibir el Municipio entonces eso sería como lo primero.

No se de pronto el tema de lo de sesión educativa en el Mega Colegio, hay un espacio, como ejemplo el auditorio, creo que también el auditorio se está utilizando permanentemente, no sé si eso le pertenece directamente al Mega Colegio o es directamente el Municipio el que tendría que controlar los ,ingresos también de ese espacio, porque eso se está permanentemente arrendando y así sucesivamente los diferentes eventos que se realicen en el Municipio de Bello, eventos públicos de esa magnitud uno observa que en esos eventos le toca a uno

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 33 de

mejorar porque ahí se podrían percibir una buena cantidad de ingresos para el Municipio de Bello, buscar otros ingresos en ese sentido.

El tema de los parquímetros, usted lo tocó pero nosotros no lo tenemos pero sería un tema muy importante para que el Municipio de Bello a futuro realice una apelación en ese sentido o sea, nosotros vamos a cualquier municipio ya sea como Sabaneta, Envigado hay una cantidad de ingresos y está pasando algo que en algunos sectores o en varios sectores de Bello ya prácticamente, el parquímetro ese muchacho que está cobrándole ahí en todo el parqueadero, entonces nosotros porque no nos legalizamos en ese sentido, organizamos unas zonas especiales donde se permita no se de pronto Carlos Augusto que tuvimos la oportunidad de estar en Europa y ver la cultura de parqueo en la ciudad y a lado y lado y uno ve que cobra hay una persona y eso es una cultura que nosotros tenemos que implementar yo estoy seguro que tendríamos unos ingresos importantes para el Municipio de Bello en ese sentido y le damos un orden a la ciudad también y donde podemos parquear vea hay puede parquear el Municipio tiene hay su control y me parece que eso sería importante en nosotros en buscar recursos.

Lo mismo tenemos que analizar el tema de los parques del parque acuático GRAN AVENIDA, parque GORETTI y no tenemos ningún control en temas de taquillas o sea yo no sé cómo operamos hay si ustedes como es la organización en ese sentido por que verdaderamente me parece que a través de todo es donde se debería controlar todos estos temas, no tendrían por qué los funcionarios estar manejando temas económicos me parece que es un tema que es de la dependencia de ustedes y considero que hay que mejorar en ese sentido hay que mejorar ciento por ciento y de verdad que estoy seguro de que tendríamos unos ingresos importantes y en ese sentido hay que seguir trabajando hay que buscar como el Municipio tenga ingresos un ejemplo también todos esos negocios en los escenarios deportivos, nosotros no tenemos eso lo manejan lo que hoy decimos los muchachos, valla a usted a un escenario deportivo y ve un negocio hay y el Municipio no percibe ningún dinero ni arriendo ni nada en ningún momento entonces me parece que ojala tuviéramos el personal en esos sentidos para que hiciéramos un estudio de todos los espacios que tenemos en Bello, en los escenarios deportivos que podríamos recuperar para que el Municipio de Bello entre a legalizar que sea el Municipio el que reciba perciba los arriendos y los mismos impuestos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 34 de

Cuántos de estos negocios no nos pagan impuestos, uff que no están ni matriculados entonces esa sería pues como una idea que se trabaje a futuro usted que llegó con todas estas ganas de trabajar por esa dependencia ahora tiene una compañera de Contabilidad que también van a estar a la mano las dos haciendo un buen equipo los muchachos prestos a sacar la secretaria y me parece que es un compromiso que deben tener ustedes a futuro para el próximo año de que verdaderamente hombre que podemos percibir para que el Municipio de Bello tenga más ingresos en ese sentido muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONZALES

Mucho gusto Honorable Concejal, Honorable Concejal Manuel Oquendo tiene el uso de la palabra.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL MANUEL OQUENDO

Gracias Presidente un saludo a usted y a la Mesa Directiva a los Honorables Concejales a la Doctora Viviana Secretaria de Hacienda al Personal de Hacienda que nos acompaña y las demás personas que se encuentran en el recinto yo voy

hacer puntual tengo 2 inquietudes y quisiera que de pronto que me informara de pronto si podemos hacer algo o nosotros como podemos ayudar una es que se generan muchas inquietudes con el tema de la facturación, no llegan las cuentas no sé si eso tiene que ver su dependencia con el tema pero es frustrante para mucha gente que quiere ir a pagar y no tiene no le reciben el dinero o la empresa que hace las facturas dice que no llega bien, es un Contrato muy jugoso y no hemos podido no es ahorita es un tema de hace mucho tiempo, que hemos tenido el inconveniente que no aparecen las cuentas, que no encuentran la dirección, la gente no sabe dónde tiene que ir a pagar, y uno ve que se hacen

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 35 de

esfuerzos, hay unas máquinas ahora que reciben los pagos, seguimos fallando en ese tema yo creo que es gran parte de recaudo que se nos enreda eso en una situación que es muy puntual simplemente que responsabilidad tiene la empresa que distribuye la facturación, porque también podríamos ponerlos a asumir alguna responsabilidad en ese caso.

y lo segundo es que he estado tratando de obtener alguna información con alguna de las apuestas online, que ve uno que en todo negocio, tienda, las apuestas online que uno ahora ve en tiendas billares, ve en una mesita una persona con un computador que hace unas apuestas deportivas, en el país hay ocho empresas operadoras, pero eso tiene que generar unos pagos, también unos impuestos y col juegos hay ocho operadores revisando que en la tabla que el gobierno nacional pone por internet, indica que empresas hay en cada Municipio autorizadas por ejemplo yo busco en Bello cualquier operador y ninguno aparece o sea ninguno está pagando, entonces yo creo que también es importante mirar en ese tema porque hay dinero que estamos perdiendo en cuanto a recaudos.

y el otro tema es el de en la pregunta que le hice también a John Jairo, el tema de con que no estamos aplicando con juicio y moderación, o no sé qué está pasando con el tema del impuesto a la nomenclatura, que es un tema importante para anotar y que también con el aumento de la construcción, el aumento de la vivienda estamos perdiendo un recurso importante que la municipalidad lo necesita esas son mis inquietudes señor presidente muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

A usted Honorable Concejal, Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 36 de

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL BLADIMIR SIERRA.

Gracias señor presidente, de nuevo cordial saludo a todos los presentes en el recinto, yo quiero direccionar mi pregunta en dos sentidos, el primero es agradecerle a la Doctora Bibiana y a todo su equipo de trabajo por el respeto que han tenido con la corporación, yo pienso que en la forma que sea trabajado estas cuatro sesiones en el tema de hacienda, por lo menos para mí ha sido muy productiva la información de la manera en la que la trabajamos cada quien tiene su estilo y su sello propio y usted viene y de esta forma como se trabajó con usted estas 4 sesiones para ser claros pienso que es de la manera pertinente y de la forma pertinente y darnos a nosotros las suficientes herramientas como para tener fundamentos de tomar decisiones en su momento es un momento de como esta en términos financieros, en términos contables de ingresos, de gastos de todo lo que tiene que ver con este tema y hacer una lectura, acercándonos un poco más a la realidad de lo que en su momento podíamos precisamente porque en el momento teníamos información, y se lo agradezco porque en su momento todos los funcionarios lo digo con respeto y con cariño no todos los funcionarios se toman la molestia de hacerlo con tanta altura y tanto respeto para con la corporación entonces obviamente es de reconocerle. A quien lo hace.

Y el otro sentido de la intervención es también uno exige respeto cuando lo da, entonces si uno siente de alguna forma un sin sabor y más estando haciendo participe a esta Mesa Directiva cuando usted muy delicadamente y muy respetuosamente inclusive hoy nos trae una información que otros Concejales en su momento exigieron esta semana manifestando, entonces que por eso no tenían claridad y usted de alguna forma hoy nos lo manifiesta, nos lo expone, pero vemos que esos Concejales que hicieron esa exigencia no están entonces, claro uno desde esta mesa se siente con ese sin sabor porque, hombre tenemos que ser coherentes y máximo cuando después encontramos unos argumentos desactualizados al momento de exigir, o de exponer, o de condicionar por qué no tomamos decisiones o acompañamos procesos pero también es que usted con todo este proceso de estos cuatro días nos ha demostrado desvirtúa otro discurso y es aquel discurso, de cuando hay cambios de funcionarios y más de alto

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 37 de

entonces los procesos se entorpecen, entonces eso ha sido una falla y usted hoy desvirtúa eso porque con tres meses que lleva en el cargo inclusive a estado por fuera de la Administración llega y hoy con todo este proceso nos demuestra que simplemente es de conocimiento, de empoderamiento, voluntad, de sentido de pertenencia, es de aprovechar un gran equipo de trabajo y viene y nos hace una exposición de un tema como si llevara mucho tiempo en él, demostrando que las personas pasan, las Instituciones quedan y esta lo que tiene que estar.

Usted llega empoderada, con una lectura clara de la situación del Municipio y con unas expectativas importantes con el objetivo de seguir cumpliendo no solo con el Plan de Desarrollo que uno de mis objetivos se cumplan en la medida que les pido no nos limitemos al cumplimiento de los indicadores y al Plan de Desarrollo, vamos más allá, hay temas de fondo la necesidad de la municipalidad es que el cumplimiento no llega solo a sus indicadores, porque si bien es cierto en un momento dado planifico la ciudad de esa forma la dinámica del mismo desarrollo y crecimiento exponencial de nuestro ente territorial ya tiene otras exigencias y como tal, entonces hay que mirar más allá así hagamos evidente algunos temas de Educación porque sabemos que eso se demuestra tanto que haga falta como que sobre,, obviamente cuando yo expreso en estos micrófonos quedo como tranquilo porque todo está ok, no es porque en Bello no pase nada y todo va bajo la perfección del llamado suiza no quedo satisfecho en la medida de que noto identifico que ustedes tienen claro la problemática de la ciudad que todos estamos de alguna forma direccionados a trabajar por la misma en equipo para beneficio de los ciudadanos bellanitas y que con las posibilidades que tenemos hemos avanzado en algunas cosas, pero que también somos sensatos de que conocemos nuestras debilidades para buscar fortalecer corregirlas o sacarlas adelante, a eso me refiero yo cuando digo que quedo satisfecho con todo este proceso porque peor fuera de que vinieran a decir aquí, aquí no pasa nada todo está ok, pues, eso si no sería sensato, aquí estamos prestos pues, Doctora Bibiana, en esta humilde curul para apoyarla, para trabajar en equipo, para lo que esté a nuestro alcance, hacer todo lo posible y que entre todos, estos no se trece, catorce meses que nos faltan de este periodo fiscal o este periodo constitucional de nuestro Alcalde podamos sacar adelante todos estos temas y bueno cumplir todas las expectativas a los ciudadanos, fácil no es de echo sabemos que hay dificultades pero tampoco imposible en la medida de que yo soy un convencido de que todo con trabajo, con empeño se puede lograr, entonces para adelante a

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 38 de

usted y todo su equipo de trabajo tienen ahora un gran líder a futuro, mirando a futuro y es aprovecharse, usted decía ahora hay una gran calidad de profesionales, hay un gran conocimiento, entonces todo eso sepalo aprovechar y a ustedes como equipo sepan aprovechar el entusiasmo también obviamente todo el conocimiento y las capacidades que tiene la secretaria y entre todos sacar el tema adelante, muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con mucho gusto Honorable Concejal

El Honorable Concejal Camilo Callejas Tiene el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CAMILO CALLEJAS

Gracias señor presidente, un saludo a todos los presentes, e en aras de hacer partícipe de este debate que se hace hoy acerca del tema de hacienda y no queriendo se reiterativo frente a todas las apreciaciones que han hecho mis compañeros yo quisiera, pues, direccionar mi intervención en dos sentidos.

El primero es exaltar la buena proyección que se ha tenido y el buen Informe de gestión que se ha rendido acerca de la Secretaria de Hacienda con todas sus dependencias, resaltar pues también el comportamiento y el compromiso de la Doctora Bibiana, el respeto hacia la corporación, todos los Concejales tenemos algunas actividades que cumplir pero hemos visto que ella a estado siempre ahí desde todas las dependencias queriendo brindarnos la mayor de toda la información que pueda, entonces exaltar a usted y a todo su grupo de trabajo y a todas las dependencias.

Y lo segundo es dado a que ya no se va a dar el tema de los dos años más, ojala pudiéramos tenerla dos años más como Secretaria de Hacienda y poder recuperar un poco más, al menos de trabajo dentro de esta...e.. yo si quisiera que en este añito ojala queriendo Dios la podamos seguir teniendo allá y podamos mitigar todos estos efectos del Fortalecimiento institucional para el tema de hacienda, llama mucho la atención que hay todavía muchos sectores todavía desprotegidos

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 39 de

del tema de hacienda, el tema de rentas la gran mayoría es a falta de personal que esperamos que ojala se pueda en este nuevo presupuesto de esta vigencia 2019 un tema de fortalecimiento Institucional bien importante y pueda llegar ese fortalecimiento allá a la Secretaria de hacienda, no desechemos el tema de los ingresos no tributarios es algo muy muy importante, demasiado importante diría yo para el Municipio, tampoco volvemos pues ese agente de constreñimiento para la ciudadanía frente ante todo pues y que a todo le miremos negocio y que estemos casi que al asecho de la ciudadanía, pero si estar realmente pues casi que al pie del cañón, para recaudar el tema de todos estos ingresos no tributarios, e... hay cosas muy puntuales que yo me quiero referir es el tema de juegos, rifas y espectáculos, cierto, nosotros desde es más hace poco paso un suceso donde nosotros como partido, tuvimos casi que empaparnos con la dirección de rentas para medio conocer esta legislatura yo, veo si usted se viene aquí Doctora y se para acá una semana, a nosotros en la semana no nos ofrecen menos de 100 boletas yo y nadie eso lo regula, eso tiene una legislación hay algunas que no pagan, hay otras que sí y otras que por la periodicidad se les cobra un tributo pero que bueno empezar a incursionar en eso, usted ahorita se viene el tema de bonos navideños, todo el tema de estas rifas, o sea es que es impresionante esto aquí yo nunca me gano nada, pero a uno le toca colaborarle a todo el mundo, a si vaciadas cuando uno no les colabora, pero es bien importante empezar a regular el tema, nuevamente también comparto el tema de los parquímetros, comparto el tema de los escenarios deportivos, hubo una propuesta y ahora que estuve ojeando el presupuesto vi que una propuesta que el Secretario de Deporte en su momento que habla que al sector del presupuestalmente le habían bajado los recursos y que iba a volver a los escenarios deportivos a recuperarlos y a empezar a cobrar sobre el funcionamiento de los escenarios deportivos, hombre yo no sé si es conveniente o inconveniente, yo sí sé que es conveniente que el Municipio los recupere y sé que es conveniente que el Municipio los regularice y también sé que es muy conveniente que al Municipio le entrara le ingresara un recurso extra por estos temas yo creo que hay esta la base tan siquiera al sostenimiento de los propios escenarios, no es que vamos a construir otros pero al menos que se sostengan ellos solos que la Municipalidad que si preste el servicio social que realmente le aporte a la ciudadanía a todos estos grupos y a todos estos clubes deportivos pero tampoco sin irse al extremo existencialista donde vemos que ha sido casi que un año estaban los escenarios en condiciones deplorables y hoy que ya los arreglaron pues todavía no se ha cacaraqueado el tema, considero que

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 40 de

hay unos ingresos que se le puede, por decir algo aquí estaba viendo la proyección del Impuesto ahorita no me quise referir a eso de telefonía móvil yo creo que eso lo superamos pues, muy superior valga la redundancia el tema es como de 2800 millones si no estoy mal creo que sí.

El tema de la retroactividad sin o sea con desconocimiento porque no soy abogado, pero el tema de la Retroactividad hasta donde se no se pueden algunos impuestos y son más que todo en este cierto el tema de la retroactividad es casi que es salarial o sea que es casi que son impuestos muy puntuales sé que en este no pero si se puede contemplar el tema de una sanción por que si ellos no lo han querido recaudar pues nosotros como entidad Gubernamental le entregamos a ellos las facultades para que lo hicieran ahora yo quisiera que fortaleciéramos mucho el tema de Hacienda los ingresos no tributarios que fortaleciéramos todo eso fortaleciéramos mucho el tema Catastral hacer el OVE y las reuniones necesarias para que nos suban porque es que nosotros hoy tenemos apartamentos extracto 5-6 en un estrato 4 y pagando sobre 200 millones de pesos y usted en bello no consigue un apartamento de 200 millones de pesos, entonces estas nuevas construcciones ya son de 300 400 millones de pesos y usted tributando como un bien de más de 60 millones de pesos, la actualización catastral en bello es una necesidad se hablaba un tema de estratificación y se habla un tema de plus valía tenemos sectores que empezaron como interés social y ya hoy son comerciales, no sé si pueden hacer ajustes hasta donde sé no se pueden hacer ajustes al POT, pero si se puede hacer una actualización, una modernización, una re estratificación un tema de plus valía a muchos sectores a muchas zonas de nuestra municipalidad , aquí mi compañero y presidente Hay un tema, también ha estado muy pendiente también acerca del tema de los impuestos al degüello a si es que se dice y ese es algo que, un impuesto que está dejando de percibir el Municipio, hay otros temas ambientales, con el comparendo ambiental.

Hay mucho trabajo y hay mucho de donde nosotros podemos fortalecer el tema de hacienda, pero yo sé que eso se puede encausar o encaminar, ahorita que estamos en la secretaria de hacienda, bajo la dirección suya e por ese lado señor Presidente yo quería que exaltar el tema de La participación de la Secretaria de Hacienda informes muy ecuanímenes, muy centrados con la verdad siempre por delante, tan así que muchas veces los sectores se quedaron sin fundamentación

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 41 de

para poder salir al debate porque todo quedaba totalmente claro y ojalá que esta sea la tónica de todas las Secretarías que siguen muchas gracias señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Con gusto Honorable Concejal. Doctora Bibiana tiene usted el uso de la palabra

TIENE LA PALABRA LA DOCTORA BIBIANA SECRETARIA DE HACIENDA

Muchas gracias señor Presidente, muchísimas gracias a los Concejales y por las apreciaciones que nos han entregado el día de hoy a mi equipo de trabajo, la Secretaría tiene un equipo de trabajo desde la dirección de rentas, catastro, presupuesto y contabilidad es una secretaria que cuenta con personal, con funcionarios muy competentes hoy comprometidos afortunadamente desde que yo hago parte de la Secretaría me doy cuenta afortunadamente desde que yo hago parte de la Secretaría me doy cuenta de eso y es una de las herramientas más importantes y de las situaciones que más le alegra a uno cuando va a liderar un proceso

Muchísimas gracias y seguramente todo lo que los Concejales nos han dicho el día de hoy nos ayuda a fortalecer aún más todo el proceso que se vienen en este resto de meses que nos quedan.

Con respecto Doctor el Concejal José Rolando Serrano que nos habla con respeto a los establecimientos matriculados es cierto y ahora lo hablaba el Concejal Camilo Callejas la falta de personal en algunas direcciones da pie para que a los procesos no le podamos dar la agilidad o el desarrollo que en realidad queremos, este dato que se dio es con corte a septiembre le informé que desde el mes de junio de este año, iniciamos un proceso de una asesoría con una entidad que está asesorando a la secretaria en varias direcciones contabilidad y entre esas está la dirección de rentas y hemos hecho ya las matriculas de otros establecimientos,

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 42 de

estamos aproximadamente con corte hoy en más de 800 establecimientos, esperamos finalizarnos en noviembre, el mes de diciembre con más de 2500 matriculados.

Con respecto a todas las apreciaciones que hacen, las anotaciones que hacen del fortalecimiento de los ingresos con muchísimo respeto lo hago, hacer una solicitud a ustedes concejales yo sé que muchos secretarios han pasado por este recinto a entregar un informe de gestión, pero yo quisiera saber si ustedes, como concejales algunas secretarías les han preguntado que han hecho en el informe de gestión para ayudar a incrementar los ingresos del Municipio, ellos vienen a rendir un informe de gestión con muchísimo respeto lo hago porque son mis compañeros de trabajo, de gabinete pero la mayoría de los Secretarios creen que los ingresos Municipales solo del fondo de hacienda o de la Secretaría de pagos y recaudos no es así, ya les acabe de leer unas multas, unas sanciones, unos servicios de trámites,, unos arrendamientos, tenemos que trabajar en conjunto todas las secretarías porque es que solo somos un Municipio, nosotros no somos islas no es la Secretaría de Salud, Educación, la Secretaría de Hacienda servicios no, todos tenemos que trabajar para ayudarle al Municipio.

Yo quisiera que ellos les preguntaran algunas secretarías que efectivamente intervienen en el ingreso y en la recuperación del fortalecimiento del ingreso Municipal como la Secretaría de Gobierno con respeto a todo esto de espacios Públicos, Movilidad, Salud, el Municipio de Bello y lo vemos desde el área de Catastro está creciendo en unidades residenciales, estamos seguros que esas unidades residenciales, en cuanto a las piscinas cumplen con todo, que Salud también se nos manifieste a este lado que tengamos Educación quisiera pedirles que ustedes desde el recinto cuando ellos entreguen un informe de gestión, cuestionarles y decirles que el Municipio se saca adelante pero es en adelante una tarea con todos los Secretarios e con respeto a la pregunta del Concejal Manuel Oquendo que en cuanto a la facturación que no llega a algunos lugares del Municipio, le cuento que con la empresa cadena que es la encargada de reparto de estos está haciendo muchas reuniones la dirección de rentas tiene un equipo de trabajo y siempre apunta a que se haga la revisión de esta facturación se minimice ese riesgo de que no le llegue la facturación de algunos contribuyentes, y poco a poco hemos superado estos inconvenientes lo que pasa es que esto es un proceso lento pero seguro que vamos a ir con cadena a las reuniones que se

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 43 de

hacen fortaleciendo que minimicemos el riesgo de dejar algunos contribuyentes sin la facturación , con las apuestas online hablando con el director de rentas hacer un análisis un estudio y efectivamente vamos a ver qué está pasando aprovechar los censos que se están haciendo con la entidad que ahora nos asesora y abordar también ese tema de estos censos que se hacen en las cuadrillas se están implementando.

Con respecto a la aplicación de la nomenclatura Concejal esto es un trabajo conjunto con la Secretaria de Planeación y el subsecretario de Planeación está muy al tanto de esto y hemos tenido reuniones y esperamos que lo tengamos claro y podamos proceder como a organizar cualquier debilidad o deficiencia que tengamos con respecto a esto de la nomenclatura pero esto no depende de Hacienda si no directamente de la Secretaria de Planeación, muchísimas gracias a los Concejales que ,que el Concejal Juan Camilo Callejas, el Concejal Bladimir Sierra la Secretaria de Hacienda es una Secretaria que tiene las puertas abiertas para ustedes en cuanto a cualquier información que necesiten ya sea por medio escrito o en reuniones que podamos tener siempre estamos prestos a entregar información que requieran.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ.

Gracias Doctora el Honorable Concejal Octavio Giménez tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL OCTAVIO GIMENEZ.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001del 10 de enero de 201744 de

Muchas gracias Señor Presidente un saludo para usted para la Mesa a los Concejales a la Doctora Viviana y a todo su equipo de trabajo y las personas que se encuentran en el recinto, Señor Presidente no quería dejar pasar esta oportunidad y sumarme a lo que hoy es agradecerle a la Doctora Viviana y a su equipo de trabajo y si quiero reiterar en eso es el respeto por la Corporación en el acompañamiento a todos estos procesos Financieros y Fiscales de la Administración Municipal de verdad que excelente ejemplo y usted con ese acompañamiento que nos viene haciendo Doctora Viviana hoy marca un precedente de verdad que en ese caso felicitarla y Doctora Viviana yo quiero ser coherente con lo que yo expresado en muchas ocasiones en micrófono, esta semana nada más estábamos, teníamos una Secretaria de Despacho dándonos un informe y le manifestábamos algunas cosas muy similares del empoderamiento, y en el venir a pesar de tan poco tiempo o corto tiempo a su cargo venir al Concejo Municipal a darnos un Informe de Gestión eso es sentido de pertenecía, eso es compromiso, eso es demostrar las ganas de que hoy quiero apoyar y sacar adelante mi proceso y hoy que somos la junta directiva pues lástima que por tantos compañeros se haya quedado pues solo por parte de los compañeros de Honorables Concejales y lo que voy a decir lo voy a decir bajo mi responsabilidad y con mucho respeto, pues entonces eso me deja muy tranquilo y eso es una señal de que estamos tranquilos por un Informe de Gestión firme concreto y excelente como el que usted está dando.

hoy por qué entonces es lo que a Octavio Giménez en la lectura que hago me deja tranquilo y quiero expresarlo porque me parece que es que Hacienda es una de las dependencias más importantes toda vez que es la que maneja los recursos de nuestro Municipio y que es la que nos demuestra en qué nivel estamos hoy contanto a todos los Informes que tenemos, y Doctora Viviana para terminar yo esta semana expresaba algo y quiero volverlo a expresar y con esta Secretaria tan Importantes para la Administración como parte de esta Junta Directiva hoy conocemos el estado como Secretaria de Hacienda en que se encuentra el Municipio en todo este proceso y con todo este informe de Gestión

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 45 de

que usted nos da y nosotros no podemos dejar en el olvido cosas tan trascendentales como las que ha habido en nuestro Municipio, como son las Administraciones Municipales esta semana hubo algunos compañeros que expresaban diría yo que cosas muy pesadas, pero que aquí han habido Administraciones no solo la que lleva 20 años, tanto han cacaraqueado y tanto le han pilado a esta que es la que llevamos hace 20 años que esto y aquello si nosotros nos vamos por recordar Doctora Viviana también hubo Administraciones que dejaron este Municipio que dejaron unas situaciones y una circunstancias muy fuertes y muy pesadas, y entonces tendríamos que traer al recuerdo que la Administración de la Doctora Olga Suarez Mira en lo que yo he insistido yo, tanto el Municipio ella empezó un proceso de Gestión, de sentido de pertenencia de compromiso, y de mucho trabajo que en la Administración de ella en el Municipio volvió a alcanzar un nivel muy demasiado de importante sobre todo en materia Financiera.

Doctora Viviana, entonces eso habría que recordarlo y por qué me refiero a eso Doctora cuando este Plan de Desarrollo uno de los fundamentos que teníamos era la Gestión que se iba a realizar y a hoy yo siendo coherente con mi discurso y con lo que he dicho en este micrófono yo sigo siendo yo sigo teniendo la esperanza y la fe y la convicción de que vamos a salir adelante, yo esta semana expresaba una cosa como lo siguiente: Doctora tenemos que apuntarle una de las falencias Grandes de nuestra Administración Municipal es en la Organización y en la estructura Administrativa que debe tener por que mire que en muchas de las cosas de los compañeros Honorables Concejales expresan hoy no tenemos es el control de eso porque., porque no tenemos personal por poner uno de los ejemplos, entonces es fortalecernos en todo eso que sería una de las estrategias fuertes para que el Municipio tenga el Control de todo, el Control de todo sobre todo de los que en procesos de Impuestos de que vive el mundo entero en sus Culturas en sus Estructuras Administrativas en su Funcionamiento y en su Forma de Vivir de que de sus Impuestos.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 46 de

hoy si nos vamos y pasamos fronteras, conoce uno leyendo documentales o leyendo cosas de cómo funcionan otros países hay culturas que viven holgadamente y en una calidad de vida tan excelente porque , porque yo cumpla con mi impuesto pago mi impuesto pero mire mi calidad de vida y entonces hoy porque somos unas culturas en vía de desarrollo no podemos incursionar en esas culturas o traer ese modelo para esos países que estamos en vía de desarrollo lo podemos hacer entonces simplemente es como a manera de reflexión de que bueno que siguiéramos pensando en fortalecer la estructura Administrativa no solamente en su personal de cada dependencia mantenerla, mire Doctora Viviana hoy con los contratistas que eso es lo que está pasando que al menos sostengamos este personal ,para lo que estamos recuperando y vamos de nuevo en subida en los procesos y estamos mejorando y recuperando toda esta situación que tenemos cuando llegan unos momentos del año, en algunos tiempos llegamos a decaer porque,porque no hay contrataciones y eso es evidente eso no es un secreto para nadie entonces Doctora Viviana tenemos que volver a ese tema yo sigo siendo esperanzador y tengo la fe de que tenemos que estar en esa gestión que hoy ha sido escasa es una reflexión como Junta Directiva enviamos ese mensaje de nuevo a la Administración no podemos dejar de lado eso porque ya tenemos antecedentes de que haciéndolo de esa manera y con una Gestión Administrativa podemos mejorar los niveles poder entregar más efectividad mejores resultados y mejores beneficios a una Comunidad Bellanita que es la que está esperando esos resultados.

Doctora Viviana y no estamos lejos de eso por lo demás que es también desde esta curul estaré atento a lo que pueda acompañarla a usted hoy que usted con su equipo de trabajo que usted tiene que en tan corto tiempo yo creo que ya he visto resultados en tan corto tiempo entonces sigue siendo usted un referente hoy que llega a usted una cartera que para usted puede ser muy nueva en ser secretaria de Hacienda pero no se convierte en un referente de que cuando hay Ganas cuando hay voluntad cuando hay compromiso, cuando hay sentido de pertenencia y cuando tenemos un excelente equipo de trabajo que lo tenemos en

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 47 de

cuenta para todo esto podemos sacar adelante muchas cosas y eso hoy es lo que estamos esperanzados con la fe y con la convicción de que lo que nos falta a esta administración lo vamos a ser felicitando y decirle que siempre para servirles y muchas bendiciones para todos muchas gracias señor presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ

Muchas gracias Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el Concejal Camilo Callejas.

TIENE LA PALABRA EL CONCEJAL CAMILO CALLEJAS.

No me demoro nada Presidente simplemente una apreciación lo que pasa es que me deja con mucha preocupación pues si me deja preocupado el tema cruzando, el tema del cierre ahorita veíamos que el cierre bajo la apreciación que hace la Doctora Viviana el presupuesto fue presupuestado valga la redundancia con 405 mil millones de esta vigencia y al cierre esta como en 450 mil si no estoy mal eso pues basados en la apreciación que hace la Doctora Viviana, eso es un tema de Gobierno eso es un tema de Concejo de Gobierno y que se debe discutir en un Concejo de Gobierno yo no sé si este bien visto que nosotros estemos en un Concejo de Gobierno, pero usted como Presidente sería importante en aras de armonizar el tema de trabajo pues hombre si es preocupante porque entonces la gestión quiere decir que fue muy poca de los Secretarios vemos en años anteriormente por lo presupuestado 100-200 mil millones de pesos más de Gestión, y en esta vigencia vemos que eso no se va a cumplir por lo menos en lo que va pero Doctora Viviana mi invitación es que antes de hacerlo bajo estos micrófonos, sería muy importante que usted lleve muy bien el balance y esa

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 48 de

apreciación que nos hace a nosotros a un Concejo de Gobierno es ahí donde realmente se debe poner en cintura los Secretarios que no están Cumpliendo con sus labores de Gestión muchas gracias Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ.

Doctora Viviana tiene algo más que agregar bueno de nuevo muchísimas gracias a usted y a su equipo de trabajo e las puertas del Recinto están abiertas cuando ustedes a bien tengan pedir los espacios continuemos con el orden del día Señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

4. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ.

Señor Secretario Hay comunicaciones sobre la mesa.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 49 de

No hay comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ.

Continuemos con el orden del día señor Secretario

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

5. PROPOSICIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ

Hay proposiciones Honorables Concejales la proposición es seccionar el próximo viernes a las 7 de la mañana, consideración se abre la discusión anuncio que va a cerrarse queda cerrada aprueban Honorables Concejales.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

A sido aprobada Señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ

Mire que Camilo no la aprobó entonces no pida, continuemos con el orden del día.

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co/nv/



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 de 50 de

6. Asuntos varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ

Continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

A sido agotado el orden del día.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ

Señor Secretario me falto algún Concejal

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO BORIS LEON RIVERA.

No hubo asistencia total hoy al Recinto Señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLAS GILBERTO MARTINEZ GONSALEZ

Siendo las 10/ 50 de la mañana y agotado el orden del día levanto la sección y cito para mañana jueves a las 8 de la mañana que tengan un feliz día



Acta N° 001 del 10 de enero de 2017 51 de

Nicolás Gilberto Martínez González
Presidente

Boris León Rivera Morena
Secretario

Elaborado por: Paula Baena